

**Revista Trilogía
Ciencia Tecnología Sociedad**

ISSN-p 2145-4426

ISSN-e 2145-4478

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

PRESENTACIÓN

La revista científica trilogía Ciencia Tecnología Sociedad es de acceso abierto, de alcance internacional y publicada al inicio de cada semestre. Su objetivo, generar una percepción más ajustada y crítica de las relaciones entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad, para promover la participación pública de los ciudadanos en las decisiones que orientan los desarrollos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Está dirigida a un público compuesto por la comunidad académica y científica internacional de las áreas de las ciencias sociales y humanas.

Las temáticas y tipología de los artículos que publica la revista están relacionadas con:

- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Comunicación y divulgación de la ciencia y la tecnología
- Responsabilidad social y ética de la ciencia y la tecnología
- Contextos sociales y culturales de la innovación tecnológica y la competitividad
- Políticas públicas de ciencia y tecnología, gobernanza y participación ciudadana
- Gestión del conocimiento y sistemas regionales de innovación
- Historia y filosofía del cambio tecnológico
- Filosofía y sociología de la ciencia y la tecnología
- Artes y Humanidades

La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad es una publicación arbitrada, que utiliza un sistema de revisión por pares doble ciego; publica artículos de investigación, revisión o reflexión, originales y relevantes en el área. Las contribuciones de alta calidad son bienvenidas de manera permanente.

La revista tiene como idioma principal de publicación el español, no obstante, acepta artículos en otros idiomas, como el inglés, el francés y el portugués.

Trilogía autoriza la reproducción parcial o total de los artículos solo con fines académicos, con la solicitud expresa de mencionar la fuente.

Como fuente de financiación, la revista cuenta para su operación con los recursos asignados por el Instituto Tecnológico Metropolitano, entidad pública. La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, no cobra ningún cargo por envío, procesamiento, edición ni publicación de los artículos, ya que es una publicación de acceso abierto y gratuito, con fines académicos.

Título abreviado: trilogía Cienc. Tecnol. Soc.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS Y DE FORMA

Todo manuscrito propuesto a la revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad debe ser enviado a través del OJS (*Open Journal System*). La revista no se hace responsable de las acciones que por el envío electrónico puedan realizar *hackers*.

La revista solo recibe trabajos originales e inéditos, esto es que no hayan sido publicados en ningún formato y que no estén siendo simultáneamente considerados en otras publicaciones nacionales e internacionales. Los manuscritos que no hayan sido publicados deberán estar acompañados de una [Carta de Originalidad](#), firmada por todos los autores, donde certifiquen lo anteriormente mencionado, y un [formato con datos del autor \(es\)](#).

El manuscrito debe demostrar un aporte significativo al conocimiento y una contribución potencial al impacto de la revista. Debe estar cuidadosamente escrito, claro, conciso y consistente. Aquellos trabajos que no cumplan con todos los requisitos en el primer envío, serán descartados.

Cuando el manuscrito que se presenta es la continuación de investigaciones anteriores, se recomienda que los autores lo expliciten, para evitar confusiones o la posible duplicidad de trabajos. Luego del cierre del proceso de evaluación, los manuscritos rechazados quedarán a disposición de sus autores para ser postulados en otros medios.

Números monográficos

La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad puede publicar también números monográficos, de acuerdo con las propuestas de la comunidad científica. La aceptación de un número monográfico se basará por la presentación de sus objetivos y la temática del número monográfico, así como una relación detallada de las contribuciones esperadas o bien de la metodología de la convocatoria de contribuciones (call for papers). En caso de que se acepte el número monográfico por parte del Comité Editorial, el coordinador de ese número gestionará el encargo y la recepción de los originales. Una vez recibidos los artículos serán transmitidos y evaluados por la revista de acuerdo con su proceso editorial.

PROCESO EDITORIAL

La revista tiene como política de evaluación el arbitraje científico bajo la modalidad de doble ciego, en el que la identidad de los autores y evaluadores se desconoce por ambas partes. El comité editorial de la revista solo tiene conocimiento de la identidad de los autores en el momento de aceptación final de publicación en la revista. Este concepto será emitido en un plazo aproximado de seis meses y se comunicará al(los) autor(es) la decisión editorial de su artículo.

Una vez recibido el manuscrito en la revista, se dará respuesta al autor y se incluirá en el proceso editorial, el cual, se desarrollará en las siguientes fases, el cumplimiento de cada etapa es prerequisite para continuar el proceso:

- 1. EVALUACIÓN PRELIMINAR.** En esta etapa se revisará la estructura del artículo y el cumplimiento de requisitos de postulación. Asimismo, se verificará el cumplimiento estricto de las políticas de ética y buenas prácticas definidas por la revista, en las que se establece que los editores NO permitirán infracciones de códigos éticos profesionales, tales como: plagio, doble publicación, uso fraudulento de datos y falsas declaraciones de autoría, entre otros; este proceso incluye la verificación de la originalidad del manuscrito a través de un software para la identificación de coincidencias. En caso de identificarse indicios sobre infracciones a estos códigos de ética, se seguirá el procedimiento establecido en los Diagramas de flujo del COPE para resolver los casos de sospecha de malas prácticas (ver aquí).

Una vez concluida la revisión, el autor será notificado sobre las novedades y decisiones que se tomen con su manuscrito, que pueden ser: rechazo por incumplimiento de los requisitos, solicitud de modificaciones para subsanar requerimientos necesarios antes de continuar con

el proceso o continuación con el proceso editorial. No conformidades menores serán informadas en etapas posteriores, para que sean corregidos antes de la publicación del manuscrito, en caso de que este se aceptado. El tiempo estimado para este proceso es de 48 a 72 horas.

Se define como plagio el uso de textos, ideas, procesos o resultados de otra persona sin reconocer explícitamente el autor original y la fuente, el plagio es inaceptable en cualquier forma y se considera una falta grave a la ética profesional, que además puede acarrear sanciones legales y penales.

2. **EVALUACIÓN EDITORIAL.** El evaluador editorial deberá analizar de forma crítica y constructiva el contenido del manuscrito y declarará sobre la calidad del mismo. Sus observaciones y recomendaciones tienen gran importancia para el trabajo editorial de la revista porque con base en ello, el editor determinará si el manuscrito puede continuar con el proceso de evaluación académica externa. En caso de que el manuscrito no supere la evaluación editorial, las observaciones servirán a los autores para identificar oportunidades de mejora, para futuros postulaciones. En caso de controversia, será el(la) editor(a) quien tome la decisión final, de avanzar o no, con el proceso editorial.
3. **EVALUACIÓN ACADÉMICA POR PARES.** la revista tiene como política de evaluación el arbitraje científico bajo la modalidad de doble ciego, en el que la identidad de los autores y evaluadores se desconoce por ambas partes. El artículo será enviado mínimamente a dos pares académicos externos, los cuales son elegidos con base en criterios de solvencia académica en el tema. Los evaluadores, en un tiempo máximo de 30 días hábiles, deberán declarar, en el formato de evaluación proporcionado por la revista Trilogía, no tener conflictos de interés y conocer las normas específicas de ética en investigación, confidencialidad y plagio.

Los evaluadores harán una valoración crítica sobre la calidad académica y rigurosidad científica del contenido, el resultado de dicho proceso, cuya respuesta solo debe ser una de las siguientes:

- a) El artículo puede publicarse como ha sido enviado
- b) El artículo puede publicarse sujeto a modificaciones menores

- c) El artículo puede publicarse sujeto a modificaciones mayores
- d) El artículo puede publicarse, pero requiere modificaciones sustanciales, en este caso es necesaria una nueva evaluación
- e) El artículo no debe publicarse en la revista por las razones que se indican en la revisión

Los casos de controversia serán resueltos a través de la asignación de un evaluador adicional y el editor será quien precisará la decisión final de publicación después de analizar cuidadosamente las evaluaciones de los pares asignados al manuscrito. Su decisión deberá indicar, también, una de las cinco respuestas posibles, consideradas anteriormente.

Se considera como criterios para la selección de los evaluadores, la idoneidad, experticia y solvencia académica en el tema. Además, se tendrá en cuenta que los revisores no pertenezcan a la misma institución de los autores, o que hayan dirigido su tesis doctoral. Los árbitros deberán abstenerse de realizar la evaluación si creen que tienen conflicto de intereses, directos o indirectos, con la revisión.

Además, teniendo en cuenta una de las grandes responsabilidades de los evaluadores con el uso de la información, se recomienda que, por el carácter inédito y original de los textos, no podrán hacer uso de ellos más allá del contexto de la evaluación.

Los responsables de la revista darán en todos los casos atención oportuna y suficiente a las aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a los comités de la revista o a los evaluadores del artículo.

- 4. DECISIÓN DE PUBLICACIÓN.** En esta etapa se comunicará a los autores la decisión de publicación o no del artículo y se solicitará, de acuerdo con los resultados de la evaluación, los ajustes necesarios para su publicación. Se solicitará a los autores que los cambios realizados en el artículo sean señalados en un color distinto, para una mejor identificación y, una carta en donde se indiquen uno a uno los cambios realizados o argumentando aquellos que no considere pertinentes. La versión corregida será nuevamente revisada para verificar que todos los cambios exigidos han sido incluidos en el manuscrito.

5. **REVISIÓN DE TEXTOS Y DIAGRAMACIÓN.** El artículo entrará en el proceso de edición final. En esta etapa se ajustará el texto con base en las normas y parámetros internacionales APA en cuanto a la parte citacional y referencial. Asimismo, se hará una revisión ortotipográfica, semántica y sintáctica. Luego, el artículo pasará a diagramación. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo (ortotipográficas, de diagramación, de citación, entre otros). La última versión del artículo volverá a ser revisada por el corrector de textos, el editor y sus respectivos autores. Si en este proceso no aparecen correcciones, se informará al autor de contacto el número de la edición y fecha aproximada en la cual saldrá publicado el artículo.

En caso de controversia, y que el autor no esté de acuerdo con las revisiones del texto, podrá pedir a la revista explicación de los cambios, a través de correo electrónico. Si persiste la inconformidad, será el editor quien dirima el caso y se le notificará al autor la decisión.

6. **PUBLICACIÓN.** Consiste en la divulgación de la edición de la revista en formato físico y electrónico, distribuido de manera gratuita con fines académicos. En términos generales, el tiempo de publicación será de seis meses, contados a partir de la aceptación del artículo por parte del Comité Editorial. En caso extraordinario, de alterarse el tiempo estipulado para la publicación, los autores serán notificados de dicha situación, y se les darán las explicaciones pertinentes.

DECLARACIÓN DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad se compromete a mantener un alto nivel académico a través de una rigurosa revisión por pares, junto con estrictas políticas éticas. Cualquier infracción de los códigos éticos profesionales, como el plagio, la utilización fraudulenta de datos, falsas declaraciones de autoría, serán tomadas muy en serio por los editores.

trilogía Ciencia Tecnología Sociedad adopta los lineamientos del Código de Conducta del Committee on Publication Ethics (COPE), y sigue los Diagramas de flujo del COPE para resolver los casos de sospecha de malas prácticas. Los autores que deseen publicar en la revista deben cumplir con los criterios del estándar internacional para autores.

Entre las prácticas no aceptadas por la revista, están el plagio en todas sus formas, el autoplagio, la publicación múltiple o redundante, así como la invención o manipulación de datos. Todas estas constituyen faltas graves de ética y se consideran fraudes científicos. Sin embargo, es admisible publicar un trabajo que amplíe otro ya aparecido como nota breve, comunicación o resumen, siempre que se cite adecuadamente el texto sobre el que se basa y que las modificaciones supongan una contribución sustancial de lo ya publicado.

Cuando se detecte un tipo de actuación no aceptada, se le comunicará al autor(es), con las respectivas fuentes, y se solicitará sus comentarios antes de definir que es un comportamiento de plagio y, en consecuencia, no editable. En caso de conflicto, la revista solicitará al(los) autor(es) las explicaciones y pruebas pertinentes para aclararlo, y tomará una decisión final basada en estas.

En el caso de que el artículo se encuentre publicado y se tome la decisión de desautorizar su publicación, la revista notificará sobre dicha desautorización y en ella se mencionarán las razones para tal medida, a fin de distinguir la mala práctica del error involuntario.

La revista notificará, asimismo, la desautorización a los responsables de la institución del autor o autores del artículo. La decisión de desautorizar un texto será adoptada lo antes posible, con el objeto de que dicho trabajo erróneo no sea citado en su campo de investigación. Los artículos desautorizados se conservarán en la edición electrónica de las revistas, advirtiendo de forma clara e inequívoca de que se trata de un artículo desautorizado, para distinguirlo de otras correcciones o comentarios.

La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad cuenta con un software especial, con el fin de detectar plagios, las especificaciones de este les serán dadas a quienes así lo soliciten.

Asimismo, la revista está comprometida con llevar a cabo un proceso editorial transparente, en igualdad de condiciones, sin privilegiar a ningún autor por su filiación institucional o por su trayectoria académica, por lo que la publicación de los artículos dependerá únicamente de su calidad académica.

La revista también se compromete a mantener una comunicación abierta y clara con los autores y con los evaluadores durante el proceso editorial, para garantizar la calidad de los trabajos. Al tratarse de

un proceso cooperativo, el equipo editorial estará siempre atento a resolver preguntas, comentarios y sugerencias.

DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 034 de 2014 (Estatuto de Propiedad Intelectual del ITM) Artículo 19 “Las ideas expresadas en las obras e investigaciones publicadas y/o manifestadas por sus profesores, contratistas, funcionarios administrativos, servidores, colaboradores, aprendices, visitantes, estudiantes e investigadores en cualquier contexto son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no constituyen expresiones del pensamiento oficial de la Institución”.

Los artículos publicados por la revista Trilogía son obras literarias y científicas protegidas por las leyes de Derecho de Autor. Con la firma de la Declaración de Originalidad, así como con la entrega de la obra para su consideración o posible publicación, el/los autor(es) autorizan de forma gratuita, al INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO –ITM- para la publicación, reproducción, comunicación, distribución y transformación de la obra e igualmente declaran bajo la gravedad del juramento que la obra es original e inédita de exclusiva autoría de los remitentes.

De igual forma, los autores que publiquen en esta revista también aceptan las siguientes condiciones:

- a. Los autores conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado con la licencia Creative Commons, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista.
- b. Los autores pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista.
- c. Se permite y se recomienda a los autores publicar la versión final de su trabajo (Post print - versión editorial), en Internet (por ejemplo, en páginas institucionales o personales) una vez haya sido aceptado para su publicación en la revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, ya que al publicarlo puede conducir a intercambios productivos y a una mayor y más rápida difusión del trabajo (vea The Effect of Open Access).

Los textos completos de los artículos serán publicados bajo una Licencia Creative Commons «[Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual](#)» que permite a otros:



Reconocimiento: debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial: no puede utilizar el material para una finalidad comercial.



CompartirIgual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

COSTOS DE PUBLICACIÓN

Como fuente de financiación, la revista cuenta para su operación con los recursos asignados por el Instituto Tecnológico Metropolitano, entidad pública. La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, no cobra ningún cargo por envío, procesamiento, edición ni publicación de los artículos.

TIPOS DE ARTÍCULOS

La revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad tiene como objetivo principal la publicación de manuscritos que se enmarquen en las siguientes categorías:

Artículo de investigación: documento que presenta de manera detallada resultados originales de investigación. El documento debe mostrar claramente el problema que se está tratando y los trabajos previos publicados recientemente en la literatura científica, también debe describir de forma rigurosa y completa los métodos propuestos y resultados experimentales que evidencien la contribución del trabajo en una de las ramas de la ingeniería y presentar una discusión de las ventajas y desventajas de éstos, en contraste con el estado del arte, y finalmente, una sección de conclusiones que responden a los objetivos planteados y se generan a partir del contenido del manuscrito.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes científicas originales.

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Editorial: documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

FORMATO DE PÁGINA

Hoja: tamaño carta

Márgenes: superior 2.5; izquierdo 2.5; derecho 2.5; inferior 2.5

Fuente: Arial 12.

Interlineado: 1,5.

Títulos: Arial 12. Negrilla, mayúscula sostenida y sin punto final.

Subtítulos: Arial 12, en cursiva

Sangría: ninguna

Pie de página: Arial 10. interlineado 1,0

Extensión: entre 15 y 25 páginas, incluyendo tablas, figuras y referencias.

Las citas textuales se presentarán entre comillas; se usan siempre las comillas angulares (« »), a no ser que correspondan a citas en un idioma diferente al español, en cuyo caso se emplean las comillas inglesas (“ ”). Las citas que ocupen cuatro o más líneas se presentarán en párrafo aparte, a un espacio, en forma de sangrado, con letra tamaño 11 y sin comillas.

El nombre del **INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO** irá siempre en negrita con todas las letras en mayúscula.

Se invita a consultar frecuentemente las normas establecidas para el español, para ello existen distintas publicaciones actualizadas; se recomienda los manuales de Gramática y Ortografía de la Real Academia de la Lengua Española RAE que también puede consultar en la página Web <http://www.rae.es/rae.html>.

El idioma oficial de la revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, es el español. No obstante, se publican también artículos en otros idiomas, preferiblemente inglés.

CONTENIDO DEL ARTÍCULO

Título: este aparecerá en la primera página. Deberá estar escrito tanto en el idioma original como en inglés, en lo posible no debe contener más de doce palabras y referirse a los aspectos más importantes del estudio. Debe estar centrado, en mayúscula, negrilla y Arial 12.

Recuerde que el título y el resumen son utilizados en el protocolo de indexación, por lo tanto, sea cuidadoso en su escritura. No debe contener abreviaturas, siglas, jerga, ni referencias. Debe evitarse el uso excesivo de preposiciones y artículos, así como de exposiciones repetitivas, como, por ejemplo: «Estudio sobre», «Investigación acerca de», «Análisis de los resultados de», «Observaciones acerca de», etcétera. Se deben evitar los subtítulos.

Autores: solamente se admiten trabajos de hasta cinco (5) autores, los cuales deben haber contribuido sustancialmente en la investigación. Se deberán incluir los nombres completos de todos los autores, último título académico, así como el de la institución a la que pertenecen, ciudad, país, correos electrónicos, nombre del grupo y del proyecto de investigación. Asimismo, todos los autores deberán completar en su totalidad el **formato de información del autores**.

Resumen (Abstract): tener resumen analítico en dos idiomas (original e inglés) en todos los artículos de investigación e innovación, los cuales incluirán los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada y principales resultados y conclusiones. Deben ser claros, coherentes y sucintos (entre 150 y 200 palabras), para lo cual se sugiere revisar y verificar datos, sintaxis, ortografía, no caer en erratas y no incluir referencias bibliográficas, abreviaturas y tablas.

Palabras clave (Keywords): se deben incluir entre cuatro y seis palabra clave en el idioma de presentación del artículo y en inglés; estas deberán ser relevantes, indicar los temas del contenido y ayudar a su búsqueda e indexación. Para la asignación de palabras clave, tenga en cuenta lo siguiente:

- Evite términos genéricos o muy comunes, elija los que sean específico del área de conocimiento abordado.

- Si asigna un solo término como palabra clave, seleccione uno estrictamente relacionados con el área de conocimiento abordado.
- Evite en la medida de lo posible, utilizar palabras clave fraseadas o con preposiciones y conjunciones. Si lo considera estrictamente necesario, que sean expresiones conceptuales propias y ampliamente usadas en la disciplina abordada.
- Evite el uso de siglas y abreviaturas, al menos que sean ampliamente reconocidas y validadas en la comunidad científica como término conceptual.
- Evite incluir como palabra clave, una fórmula o términos que presenten caracteres especiales, esto dificulta la búsqueda y recuperación de la información.
- Incluya nombres de lugares y de países en las palabras claves, si solo sí, el tema abordado en el artículo tiene directa relación con éste. Trate de incluir el lugar, acompañado con otro término que dé cuenta del tema tratado
- Se recomienda consultar Tesoros especializados (Listado de términos con un lenguaje normalizado, agrupado y organizado jerárquica y alfabéticamente) utilizado por expertos e investigadores para la asignación de palabras clave de las diferentes disciplinas del conocimiento.

Tablas y figuras: todas las tablas o figuras deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura 1, Figura 2, Tabla 1 y Tabla 2. No utilice la abreviatura para la palabra «Tabla» ni para «Figura» y no las cite entre paréntesis. De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.

El texto y los símbolos de estas tablas deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo con el tamaño de la tabla o figura. No deben presentarse en formato imagen y se debe evitar el uso de abreviaturas inusuales. En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras, estas deben ser presentadas a color y en escala de grises, preparadas con una resolución de 300 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe explicar claramente el significado de todas las convenciones.

Todas las tablas y figuras deben tener un título, el cual debe ser breve pero suficientemente explicativo e ir seguido de la referencia a la fuente de la cual se tomó la figura o tabla, en el caso de que no haya sido elaborada por los propios autores. Ejemplo de Título y referencia:

Figura 2. Mapa hídrico del Valle de Aburrá

Fuente: Corantioquia, 2013.

Los artículos, después del resumen y las palabras clave, se deben dividir en los siguientes apartados, y en ese orden:

1. **Introducción:** contiene el desarrollo y los antecedentes del problema; expone claramente el o los objetivos del estudio.
2. **Metodología:** en esta sección se explica detalladamente el método y la estrategia de análisis, que permitan que la investigación pueda reproducirse sobre la base de esta información. La mayor parte de esta sección debe escribirse en pasado.

Describir los procedimientos seguidos; si existe una nueva metodología explicarla con todo detalle, de otro modo denominar el método y citar el trabajo publicado con anterioridad. Igualmente, identificar las técnicas (experimentales y/o estadísticas) y los instrumentos utilizados (cuantitativos o cualitativos) y criterios adoptados en el análisis. Si contiene análisis estadísticos, en estos se recomienda presentar y examinar los datos, no las estadísticas. Es conveniente incluir, por ejemplo: el criterio de muestreo y selección de la población empleada, las variables investigadas, el diseño del estudio, el modo de recolección de los datos y la frecuencia de las observaciones. Los métodos estadísticos ordinarios deben utilizarse sin comentario alguno, los avanzados o poco usados pueden exigir una cita bibliográfica.

3. **Resultados:** la exposición de este capítulo debe redactarse en pretérito. Reporta de forma clara y descriptiva los resultados del estudio. En este apartado se deben expresar (no interpretar), los resultados de las observaciones efectuadas con el método empleado, tales como: las diferencias estadísticamente significativas, los valores de probabilidad, los aportes analíticos, propuestas conceptuales y/o casos de estudio, según el tipo de investigación. Estos deben expresarse clara y sencillamente y pueden ser representados mediante tablas y figuras, siguiendo una secuencia lógica, sin repetir en el texto los datos de estas.

4. **Conclusiones o discusión:** contiene el análisis, interpretación y discusión de los resultados, a la luz de los otros referentes conceptuales y empíricos afines o distintos. La discusión, además, presenta las limitaciones y fortalezas del estudio.
5. **Agradecimientos:** Si los autores lo desean, se podrá incluir una sección de Agradecimientos, redactada en forma sobria, de no más de 4 líneas de una columna y que se ubicará justo después de las Conclusiones.
6. **Referencias:** todos los autores referenciados en el texto deben encontrarse al final del artículo. Los parámetros normalizados para la citación de autores se realiza de acuerdo con las normas internacionales APA (*Publication Manual of the American Psychological Association*), las cuales recogen los sistemas y criterios de mayor uso en el campo de las ciencias sociales. Las normas APA no son fijas sino dinámicas, su sitio *web* <http://apastyle.apa.org>, proporciona permanentemente las actualizaciones. Recuerde que los productores de paquetes estadísticos deben ser mencionados.

El artículo debe contener referencias bibliográficas completas y actualizadas, preferiblemente de los últimos 5 años. Siempre que sea posible, incluir al menos una cita bibliográfica que refiera artículos de la revista trilogía Ciencia Tecnología Sociedad.

No deben incluirse en esta sección, las referencias a las siguientes fuentes:

Cursos de posgrado o cualquier otro documento de un curso no publicado; libros y monografías no publicadas; sitios no reconocidos, como, por ejemplo: Wikipedia, monografías.com, elrincondelvago.com, redes sociales, o similares; eventos no reconocidos: foros, talleres nacionales, etcétera.

Damos a continuación algunos ejemplos para citación, reconociendo que es prácticamente imposible cubrir todos los casos:

Referencia de libros

Un autor:

Autor, A.A. (Año). *Título del libro*. (2ª ed.). Lugar: Editorial.

Mejía Vallejo, M. (1980). *La casa de las dos palmas*. Bogotá: Alfaguara.

Dos o más autores:

Autor, A.A., y Autor, B.B. (Año). *Título del libro*. Lugar: Editorial.

Se escribe primero el apellido seguido por el o los nombres, separados de aquel por una coma. Los nombres se abrevian, escribiendo solo las iniciales.

Referencia de partes, capítulos o secciones de libros:

Autor, A.A. (Año). Título del capítulo del libro. En A. Editor (Ed.), *Título del libro* (pp. xxx-xx). Lugar: Editorial.

Angulo, E. (2000). Clonación ¿se admiten apuestas? En Nueva Enciclopedia del Mundo: apéndice siglo XX (Vol. 41, pp. 620-622). Bilbao: Instituto Lexicográfico Durvan.

Artículos de revistas

Autor, A. A., Autor B. B. (Año). Título del artículo. *Título de la revista*, xx(x), pp-pp.

Luego del título de la revista seguido por coma, el volumen se coloca en cursiva y, sin dejar espacio entre ambos, se coloca el número, entre paréntesis y sin cursiva. Si la revista no tiene volumen, se escribe el número sin utilizar el paréntesis y en cursiva.

Troncoso, G. (1998). Costos en entidades de salud. *Costos y Gestión*, 30, 93-128.

Periódicos

Autor, A. A., Autor B. B. (Año, mes y día). Título del artículo. *Título del Periódico*, pp.

San Martín, R. (2004, febrero 13). Cancelaron la deuda universitaria. *La Nación*, p.11.

Recursos electrónicos e internet

No es necesario indicar la fecha en que se tuvo acceso al artículo ni la base de datos.

Documento obtenido de un sitio web:

Autor, A. A., Autor B. B. (Año). *Título del artículo*. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Osorio, C. (2003). *Aproximaciones a la tecnología desde los enfoques en CTS*. Recuperado de <http://www.campus-oei-org/salactsi/osorio5.htm#1>

Publicaciones periódicas electrónicas:

Autor, A. (Año). Título del Artículo. *Título de la revista*, xx(x), pp-pp. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Choo, C. (2008). Information culture and informatios use: an exploratory stydy of three organizations. *InterScience Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 59(5), 792-804. Recuperado de <http://xxxxxxxx.xxx>

Paquetes estadísticos:

PAQUETE (Productor del paquete). Ciudad, País.

MATLAB 7.13 (The MathWorks). Natick, Massachusetts, USA.

LISTA DE COMPROBACIÓN DE PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío se requiere que los autores indiquen que este cumpla con todos los siguientes elementos, y los que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. El manuscrito es original e inédito y no contiene elementos sujetos a patente, no ha sido publicado en ningún formato y no está siendo simultáneamente considerado en otras publicaciones nacionales e internacionales.
2. El manuscrito corresponde con las temáticas declaradas de interés por la revista.
3. El manuscrito corresponde con alguno de los tipos de artículo que publica la revista.
4. El manuscrito está escrito en Word, tiene interlineado 1.5, fuente Arial tamaño 12 y a una sola columna.
5. El manuscrito está escrito de acuerdo con los criterios de estilo y formato y siguiendo las orientaciones dadas en esta Guía para autores.
6. Se han identificado apropiadamente los datos de cada uno de los autores: datos de contacto, afiliación institucional y un identificador de autor (ORCID, ResearcherID, ScopusID, otro)
7. El título está escrito tanto en el idioma original como en inglés, en lo posible no contiene más de doce palabras.
8. Tiene resumen tanto en el idioma original como en inglés, con una extensión entre 150 y 200 palabras, y refleja los aspectos más importantes del trabajo.
9. Tiene entre cuatro y seis palabra clave en el idioma original del artículo y en inglés.
10. El cuerpo del documento tiene la estructura y formalismo requerido para el tipo de artículo presentado.
11. Las referencias y citación del artículo están elaboradas de acuerdo con las normas APA. Están completas y actualizadas, preferiblemente de los últimos 5 años. Todas ellas se usaron realmente en el artículo y se les ha añadido el DOI o URL para las referencias donde es pertinente.
12. Todas las figuras y tablas están referidas en el texto, en el sitio que les corresponde y no al final de todo, permiten ser editados y están en resolución 300 dpi..
13. Todos los autores han diligenciado y firmado el formato Carta de Originalidad..